

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Francisco Feliu-Roig.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Miguel Herrero Muniesa.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Luis Díez de Oñate Sanz, y con antigüedad de primero de agosto del corriente año, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Leocadio Chornet Salvador.

La antigüedad de los anteriores ascensos se entenderá conferida con fecha 31 de agosto del corriente año, a excepción del que ya estaba ascendido en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Direccion General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por fallecimiento de don Luis Sansón-Chirinos y de Castro.

Ascensos de escala:

A Topógrafos Ayudantes Principales, Jefes de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 23.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Paulino María Martínez y don Alfonso Vallejo Torres, excedentes voluntarios, que deberán continuar en dicha situación; don Rafael Ordovás de la Peña, supernumerario, que deberá continuar en dicha situación, y don Antonio García Cámara, que, por encontrarse en activo, es quien cubre la vacante, y con antigüedad de 11 de agosto del corriente año.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Julio Álvarez Olalla, y con antigüedad de 14 de julio del año en curso, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión:

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José María de Vidania Olasagasti, y con antigüedad de 11 de agosto del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Direccion General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se dispone un ascenso de escala en el Cuerpo Administrativo-Calculador, en vacante producida por fallecimiento de doña Concepción Fernández Trinchán.

Ascenso de escala:

A Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Luis Aguiló López, y antigüedad de 13 de agosto del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Direccion General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se concede el pase a la situación de excedente voluntario en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas a doña Carmen Martín Caro.

Vista la instancia presentada por el Ayudante de Artes Gráficas doña Carmen Martín Caro en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección de Personal, ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en el Cuerpo de Ayudantes de Artes Gráficas en las condiciones que determina el artículo 57 del Reglamento vigente en este Instituto y el apartado b) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

CORRECCION de erratas de la Orden de 31 de agosto de 1962 por la que se nombran Agentes de la Justicia Municipal a los aspirantes que se mencionan.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 25 de septiembre de 1962, se rectifica como sigue:

En la página 13512, segunda columna, línea 35, donde dice: «D. Francisco Mariz Randulfe.—Moaña (Pontevedra)», debe decir: «D. Francisco Mariz Randulfe.—Meaño (Pontevedra)».

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se promueve a don Sacramento Tames Castaño a la segunda categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal.

Con esta fecha y antigüedad del día 10 de agosto último se promueve a la segunda categoría del Cuerpo de Agentes de la Justicia Municipal a don Sacramento Tames Castaño, con destino en el Juzgado Municipal número 1 de Gijón.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Agentes Judiciales de la Administracion de Justicia.

De conformidad con lo establecido en el título V del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia, de 14 de abril de 1956, y como resultado del concurso anunciado con fecha 30 de junio de 1962, «Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes Judiciales que a continuación se relacionan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1962.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.